



Proyecto excepcional con licencia de obra en vigor en el centro de Mahón. Menorca

Ref.: 93191

Presentamos una oportunidad poco habitual en el centro de Mahón: un proyecto residencial de gran potencial que combina una casa entre medianeras a reformar con un solar adyacente, permitiendo crear una amplia vivienda con un generoso espacio exterior, algo excepcional en el casco urbano. La venta incluye la vivienda existente, que requiere reforma integral, junto con el solar contiguo. El conjunto dispone de licencia de obra concedida y abonada, lo que permite iniciar las obras de inmediato, sin necesidad de trámites urbanísticos adicionales. El proyecto contempla una vivienda distribuida en cuatro niveles, incluyendo sótano. En la planta baja se proyecta un recibidor elegante, un aseo de cortesía y una amplia zona diáfana que integra salón, comedor y cocina. Este espacio se abre directamente a un amplio patio de aproximadamente 90 m², concebido como el eje central de la vivienda, con previsión de piscina. En esta misma



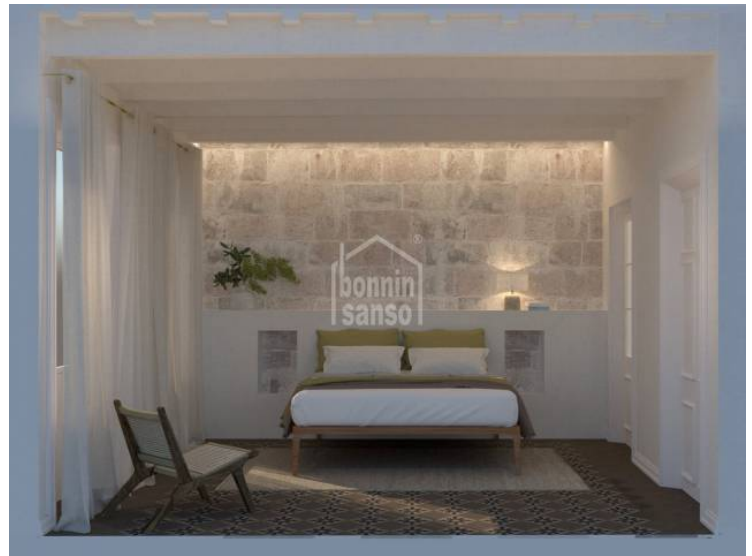
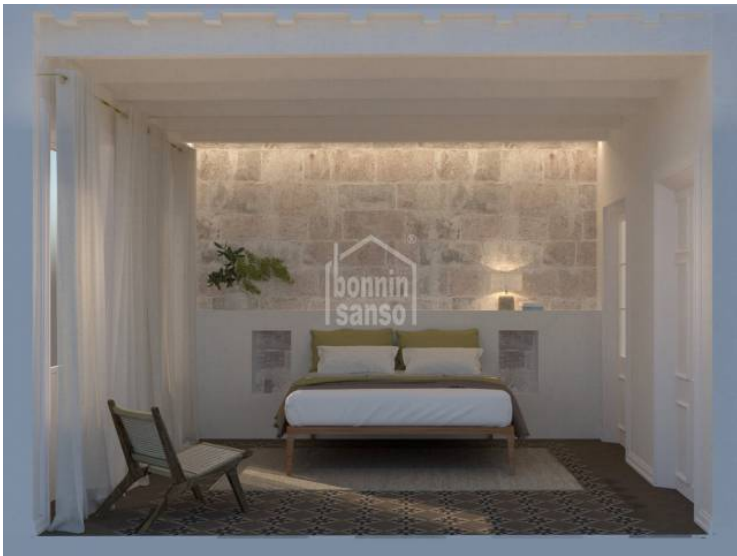
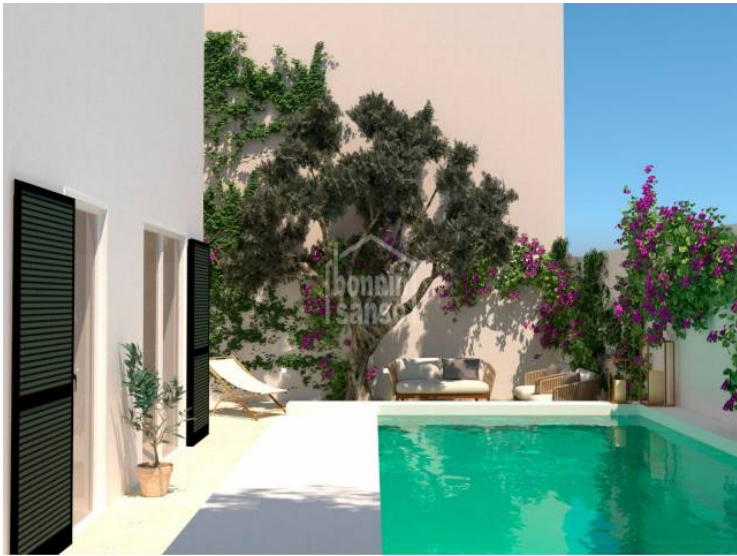
Precio: **775.000 €**

	Cons.	Emis.
A		
B		
C		
D		
E		47
F	183	
G		

La información proporcionada ha sido facilitada por terceros con carácter meramente informativo y se considera correcta. No obstante, está sujeta a posibles errores, cambios de precio y retirada del mercado sin previo aviso.

*A estos precios deberá añadirse el IVA o ITP vigente en cada momento, así como los gastos de notaría y registro.

**En el caso de obra nueva, la fiscalidad aplicable será del 10% de IVA + 1.5% de AID, además de los gastos de notaría y registro.



La información proporcionada ha sido facilitada por terceros con carácter meramente informativo y se considera correcta. No obstante, está sujeta a posibles errores, cambios de precio y retirada del mercado sin previo aviso.

*A estos precios deberá añadirse el IVA o ITP vigente en cada momento, así como los gastos de notaría y registro.

**En el caso de obra nueva, la fiscalidad aplicable será del 10% de IVA + 1.5% de AID, además de los gastos de notaría y registro.



La información proporcionada ha sido facilitada por terceros con carácter meramente informativo y se considera correcta. No obstante, está sujeta a posibles errores, cambios de precio y retirada del mercado sin previo aviso.

*A estos precios deberá añadirse el IVA o ITP vigente en cada momento, así como los gastos de notaría y registro.

**En el caso de obra nueva, la fiscalidad aplicable será del 10% de IVA + 1.5% de AID, además de los gastos de notaría y registro.